



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50220149

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: Administradora de Hoteles GRT S.A. de C.V. / Mariano Escobedo 700, Colonia Nueva Anzures, 11590, / 5263 8888, 5263 8888 /		
FECHA DEL DOCUMENTO 07/04/2022	FORMA DE PAGO 15 días hábiles	OBSERVACIONES Oficio DGTI/111/2022
FECHA DE ENTREGA Del 25 al 28 de abril de 2022	LUGAR DE ENTREGA Calzada Gral. Mariano Escobedo 700, Alcaldía Miguel Hidalgo 11590, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
10		1	SER	<p>Servicio de Internet para Evento</p> <p>OBSERVACIONES Servicio de Internet para la "Primera Reunión Preparatoria de la XXI Edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana"</p> <p>PROTOCOLOS Y ESTÁNDARES El servicio de Internet deberá permitir, sin ninguna restricción, navegar, transferir archivos, enviar y recibir correo electrónico o utilizar cualquier otra aplicación que opere a través de Internet, incluyendo las que se acceden mediante su IP.</p> <p>El servicio deberá permitir al menos los siguientes protocolos y estándares: (IP, ESP, IPSEC, ICMP, UDP, TCP, TELNET, FTP, SMTP, DNS, ARP, RARP, IP-IEEE, PPP, POP3, HTTP, HTTPS, túneles SSL, SSH, IARP, DHCP, MIME, interfaces ICAP a los filtros de virus y contenido).</p> <p>El servicio deberá priorizar la transmisión de audio y video.</p> <p>SOPORTE TÉCNICO: -En caso de ser necesario se deberá proveer soporte técnico en las instalaciones donde se llevará a cabo el evento y durante su duración.</p> <p>DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO -El servicio de Internet se requiere con una disponibilidad diaria del 99.65 %.</p> <p>Lo anterior, equivale a 5 minutos diarios, mismos que se consideraran como tiempo máximo de restauración del servicio en caso de falla</p> <p>Las características técnicas de los servicios están descritas en la propuesta técnica presentada el 31 de marzo de 2022, por el prestador del servicio, razón por la cual se obliga a cumplir como si estuvieran insertos en el presente instrumento contractual.</p> <p>1. Plazo de entrega de los servicios: Del 25 al 28 de abril de 2022. 2. Tipo de Procedimiento: Adjudicación Directa. 3. Número de procedimiento: AD/MIN/DGRM/117/2022 4. Clasificación: MINIMA 5. Fundamento de autorización: Artículos 39, fracción III, 43 fracción V, 46, 47 fracción IV, 95, 96 del Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. 6. Órgano que autoriza: Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones. 7. Fecha de autorización: 6 de abril de 2022.</p>	130,000.00	130,000.00

CONTINUA



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50220149

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: Administradora de Hoteles GRT S.A. de C.V. / Mariano Escobedo 700, Colonia Nueva Anzures, 11590, / 5263 8888, 5263 8888 /		
FECHA DEL DOCUMENTO 07/04/2022	FORMA DE PAGO 15 días hábiles	OBSERVACIONES Oficio DGTI/111/2022
FECHA DE ENTREGA Del 25 al 28 de abril de 2022	LUGAR DE ENTREGA Calzada Gral. Mariano Escobedo 700, Alcaldía Miguel Hidalgo 11590, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
				<p>8. Unidad responsable UR: 22510906S0010001 "Modernización y Automatización de Procesos". Partida presupuestaria: La erogación que implica esta contratación se realiza con cargo de la partida: 31603 "Servicios de Internet"</p> <p>9. Área solicitante: Dirección General de Tecnologías de la Información mediante oficio DGTI/111/2022 de fecha 24 de marzo de 2022.</p> <p>10. Administrador del contrato: La "Suprema Corte" designa al Lic. Javier Sánchez Valtierra, como administrador del presente contrato, quien supervisará su estricto cumplimiento; en consecuencia, deberá revisar e inspeccionar las actividades que desempeñe el "Proveedor o Prestador de Servicios", así como girar las instrucciones que considere oportunas y verificar que los bienes o servicios, objeto de este contrato, cumplan con las especificaciones señaladas en el presente instrumento.</p> <p>Contratación considerada en el Programa Anual de Necesidades 2022.</p> <p>11. Con fundamento en el artículo 169, fracción II del AGA XIV/2019 y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, la empresa queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato.</p> <p>12. Forma de pago: La "Suprema Corte" realizará un pago único por el servicio de Internet para la "XXI Cumbre Judicial Iberoamericana Primera Reunión Preparatoria", con apego estricto a las siguientes consideraciones: -El pago se hará contra la entrega de los servicios solicitados a entera satisfacción de la Dirección General de Tecnologías de la Información, y una vez que éstos se hayan prestado en su totalidad. -Con la factura se deberá presentar la documentación que solicite la "Suprema Corte"</p> <p>SERVICIOS INCLUIDOS: Servicio de Internet para Evento</p>		
IMPORTE CON LETRA CIENTO CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100. M.N.					Subtotal	130,000.00
					I.V.A.	20,800.00
					TOTAL	150,800.00

LIC. LUIS FERNANDO CASTRO VIEYRA
SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES

LIC. OMAR GARCÍA MORALES
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES